

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

The Conservation of the Cultural Historical Patrimony in The Sugar Batey Manuelita (2002-2016)

Fecha de presentación: 25/01/2021, Fecha de Aceptación: 30/05/2021, Fecha de publicación: 01/07/2021



Rosa María de León

Email: leondelgado1502@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0438-0448>

Jorge Luis Padrón Acosta

Email: jlpadron@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2210-9405>

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

De León, R. M. & Padrón-Acosta, J. L. (2021). La Conservación del Patrimonio Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016). *Revista Ciencia & Sociedad*, 1(2), 86-101.

RESUMEN

Los estudios relacionados con la salvaguarda y gestión del patrimonio histórico azucarero, aun en la actualidad ofrecen múltiples vacíos por parte de la historiografía nacional que precisan ser abordados desde diferentes enfoques interdisciplinarios. Tal problemática se muestra más sensible desde el ámbito de los estudios históricos regionales y locales. Al tenor de ello, en el presente artículo proponemos como objetivo general diseñar un plan de manejo para contribuir a la conservación del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" entre 2002-2016. El trabajo se sustenta a partir de tres ejes teóricos fundamentales como Patrimonio Histórico Cultural, Batey azucarero y Planes de Manejo. La novedad del tema radica en la propuesta de prácticas de actuación para la conservación y sociabilización del patrimonio histórico-cultural vinculado a la industria azucarera en Cienfuegos, enriquece, la teoría actual sobre Planes de Manejo Patrimonial y su realización en Cienfuegos y completa vacíos de investigación en respuesta a políticas culturales.

Palabras claves: *Conservación, Patrimonio Histórico Cultural, Batey Azucarero, Plan de Manejo*

ABSTRACT

Related studies with the safeguards her and steps of the historic sugar patrimony, even as of the present moment they offer multiple vacuums for part of national historiography that need to be approached from different interdisciplinary focuses. Such problems are shown more sensitive from the space of historic regional studies and premises. According to it, presently article proposes as general objective to desing a plan of handling to contribute to the conservation of the Patrimony Historic Cultural of the Sugar Batey "Manuelita"

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

among 2002-2016 it self. The work is held as from three theoretic fundamental axes like Patrimony Historic Cultural, sugar Batey and Planes of handling. The new thing of the theme consists in the proposal of practices of acting for conservation and socialization of the historic cultural patrimony linked to the sugar industry in Cienfuegos, enriches, the present-day theory on Plans of Driver Patrimonial and his realization in Cienfuegos and completes fact-finding vacuums in response to cultural policies.

Keywords: *Conservation, Cultural Historical Patrimony, Sugar Batey, Plan of Handling*

INTRODUCCIÓN

La salvaguarda y gestión del "patrimonio industrial azucarero" ha despertado un gran interés entre los historiadores de estos tiempos, al ser este, un reflejo viviente del desarrollo de la industria azucarera en Cuba y en este caso de la provincia de Cienfuegos. Su valor no se centra solamente en la estructura física de los ingenios o centrales y su desarrollo económico, sino también en el aporte histórico y cultural que les brindan a las comunidades donde se enclavan las fábricas azucareras. La actuación sobre el patrimonio histórico azucarero es en nuestros días de gran importancia para lograr una efectiva conservación de los bateyes azucareros siendo de valía para las futuras generaciones (Quesada Marzán et al., 2021).

Tal es el caso del batey-central Manuelita, actual 14 de Julio. Primero ingenio y luego central, el 14 de Julio, antiguo "Manuelita", se funda en los años del "boom azucarero" de la década del 30 del siglo XIX; donde desde 1816 se tenía conocimiento de la presencia de un pequeño asentamiento poblacional. El batey cuenta con edificaciones de diferentes etapas históricas demostrando el desarrollo agroindustrial que alcanzó. De estas construcciones originales con más del 80% de las mismas y de estas un 75% cumple con su uso original tal como viviendas y oficinas (Cuba, 2016).

Por otra parte, resulta de interés el rico patrimonio inmaterial que se desarrolla en el proceso azucarero del central, siendo el único conservado en el país por más de 100 años, acción que se denomina por los investigadores como la Ceremonia a la Zafra o Ritual a la Zafra, con una periodización anual al inicio y final de cada zafra azucarera. La ceremonia se realiza desde el mismo año de fundación del Central, la cual se ha convertido en una tradición y es una muestra de la práctica de la cultura africana que se encuentra vigente entre los pobladores quienes a partir de una creencia mantiene viva esta tradición.

A pesar de las investigaciones realizadas aún son insuficientes los conocimientos científicos relacionados al manejo para la conservación de los bateyes azucareros vinculados al patrimonio industrial en específico al relacionado con el central Manuelita, actual 14 de Julio, del municipio de Rodas de la provincia de Cienfuegos. Por ello, el presente trabajo propone como objetivo contribuir a la conservación del Patrimonio Histórico Cultural del batey azucarero Manuelita desde el diseño de un plan de manejo. Para ello se empleó

DESARROLLO

Para realizar la investigación, se escogieron tres ejes temáticos fundamentales: Patrimonio Histórico Cultural, Batey azucarero y Plan de Manejo.

Teniendo en cuenta que la definición de Patrimonio Histórico Cultural se presenta de forma aislada en varias bibliografías consultadas como patrimonio histórico y Patrimonio Cultural, los autores, para el presente estudio asumen la siguiente definición (...) *el Patrimonio Histórico Cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades como resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región(...)* (Fernández, G & Guzmán Ramos, A. 2001). Criterio este similar al que aborda la UNESCO como Patrimonio Cultural.

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

A partir de la consulta de varios criterios expresados sobre el término de batey dado por diferentes autores tales como Orlando García, Moreno Fragnals, así como, el Atlas Etnográfico de Cuba (2003), refieren de forma general que es el asentamiento poblacional desarrollado alrededor de un ingenio azucarero. A partir de la revisión conceptual no se determina la condición de batey azucarero por lo se propone el siguiente concepto de batey azucarero: (...) *"Es el pueblo o comunidad que se desarrolla desde el período colonial hasta la actualidad en torno a la industria azucarera, que incluye las edificaciones y accionales de carácter productivo, social, cultural y religioso destinado a la producción de azúcar de caña"* (...) ¹

De igual forma se asume el concepto ofrecido en el texto "Metodología para la elaboración de Planes Maestros" sobre *Plan de Manejo o Plan Maestro* (UNESCO, 2008), que *"...no es más que el documento de planificación para la gestión de áreas de conservación local, regional o nacional. En él se establecen los objetivos, políticas y estrategias para minimizar las amenazas y lograr tanto la protección como el uso sostenible del territorio y los recursos asociados al área. Se identifican programas de gestión y organización y facilidades que se deben tener para una gestión eficiente e integrada a su entorno social, económico, cultural y ambiental"*.

El Patrimonio Histórico Cultural. Antecedentes para la salvaguarda y gestión. (Patrimonio mundial, patrimonio en Cuba y patrimonio en Cienfuegos)

El siglo XX, permitió el desarrollo acelerado de la teoría y la práctica en el manejo de los bienes culturales. Las razones principales son: el acelerado proceso de urbanización, el deterioro ambiental, el hacinamiento poblacional y constructivo, sobre todo el aumento del valor de los terrenos de las áreas centrales de las ciudades, las cuales se encuentran en el punto medio de contradicción de la ciudad capitalista; las cuales poseen gran privilegio por su ubicación y nivel de equipamiento, pero por su antigüedad se encuentran en estado de deterioro (De Armas León, 2017, p18).

A partir de 1945, luego de concluida la Segunda Guerra Mundial, es cuando se puede apreciar la preocupación de los países del hemisferio occidental y los nuevos Estados-Nación por la protección de sus patrimonios históricos y de sus monumentos. Al haber sido colocados por el fascismo como centro de su enriquecimiento y en su estrategia de destrucción de las identidades históricas de los pueblos y la aniquilación de sus procesos culturales a través del despojo de monumentos y objetos patrimoniales (Sardiñas Rey, M. 2014).

Para eliminarse los elementos negativos del holocausto, se crean organismos internacionales para la defensa de la humanidad. Dentro de las más significativas para el trabajo patrimonial, surgen entre 1945 y 1946 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Sardiñas Rey, M. 2014). Donde se promovieron estudios e investigaciones en centros patrimoniales, financiados para la restauración de monumentos locales, los cuales se fueron enlazando a partir de estrategias globales, facilitadora de conocimientos, valoraciones, previsión y protección de los monumentos en peligro de desaparición.

La afectación provocada al Patrimonio Cultural durante la guerra motivó la realización de varias reuniones, una de las más importantes fue la Convención de la Haya, realizada en 1945. Se efectuó para promover la protección de bienes culturales en caso de conflictos armados, siendo esta en el plano de actuación la más trascendental para la época (UNESCO, 1945).

Por otra parte, en 1964, en el marco del desarrollo económico de la postguerra, la década de los años cincuenta y sesenta se vieron marcados por procesos que requerían de las normas y regulaciones de los patrimonios, siendo la Carta de Venecia (Cárdenas, E. 2008, p.138), una de las más significativas. A raíz de todo este trabajo acumulado por dichos

¹ Elaboración propia.(N.A)

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

organismos en 1972 se celebra la Convención Mundial del Patrimonio Cultural y Natural (Marichal González, A.M.2008, p27).

Otra de las organizaciones de gran importancia surgida de la propia necesidad de lograr su protección y conservación, además de ser importante para la investigación que nos encontramos desarrollando es el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH)². De ella se deriva uno de los documentos más importantes relacionado con el Patrimonio Industrial, la Carta de NizhnyTagil (Rusia, 2003), aprobado en la Asamblea Nacional de TICCIH en julio del 2003, en este documento se aborda el concepto de Patrimonio Industrial, además de los métodos para su valorización, categorizaron y conservación.

Como consecuencia del proceso de globalización neoliberal surgen nuevas formas de tratamiento del patrimonio como son la interpretación del Patrimonio Cultural, la economía del patrimonio con base en la creación de recursos patrimoniales. Este fenómeno va tener repercusión en América Latina quien norma el patrimonio con una serie de documentos, como la Carta de Washington (De Armas León. 2017, p15) de 1987, donde especifica los elementos que deben ser atendidos cuando se trata de interpretar, proteger o conservar un conjunto urbano a partir de planes maestros y de manejo que respondieran a las indicaciones que ofrecía los mismos.

Las Normas de Quito de 1994 donde se evidencia la necesidad de asumir medidas de emergencia en relación al Patrimonio Cultural de las naciones americanas y la Carta de la Burra (Perú, 2016). Entre el 2000 y el 2005 se producen nuevos cambios que inciden en las formas de gestión del Patrimonio Cultural, entre ellos se encuentra la implementación de los acuerdos del Congreso de Nuestra Diversidad Creativa que culmina con la implementación de tres importantes convenciones que influyeron considerablemente en las clasificaciones, conceptos y giros científicos del Patrimonio Histórico Cultural. Se refiere a las convenciones del 2003 del Patrimonio Cultural, 2005 sobre la Diversidad Cultural y la del 2007 sobre la Pluralidad Cultural³.

La actividad de la UNESCO vinculada al Patrimonio Mundial, al crecimiento y conservación de declaratorias, también sufre un giro, respecto a categorías como patrimonio en riesgo, patrimonio vulnerable, patrimonio en peligro. Exigía a los Estados miembros la búsqueda de mecanismos que garantizaran la recuperación de la memoria histórica patrimonial con dimensiones económicas financieras, desde actuaciones de rehabilitación y significación e interpretaciones trascendentales (Rigol, I. 2012). Con ello aparece el concepto de Manejo en sus más diversas dimensiones y ámbitos a nivel mundial.

Patrimonio Histórico Cultural en Cuba

En Cuba, el antecedente más antiguo que se tiene sobre la salvaguarda del Patrimonio Histórico Cultural es la Junta Nacional de Arqueología y Etnología fundada en 1937, tenía como misión velar por la conservación del Patrimonio Cultural, divulgar sus valores y otras actividades afines (Guamán Gómez et al., 2020). Dentro de sus funciones se evidencia la influencia de la Carta de Atenas⁴, la cual recalca la necesidad de la conservación del Patrimonio Cultural.

² El TICCIH es la organización mundial encargada del patrimonio industrial y es el asesor especial del ICOMOS en cuestiones relacionadas con el patrimonio industrial (N.A).

³ Estas convenciones traen consigo nuevos progresos antropológicos y la creación de conceptos como el de Patrimonio Vivo, entre otras, que imprimieron en el patrimonio histórico una nueva impronta que exigía un redimensionamiento de la gestión y la planificación en los Estados firmantes (N. A.).

⁴ Manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) celebrado en 1933, siendo publicado en 1942 (N.A).

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

La investigadora del Patrimonio Cultural Isabel Rigol⁵ expone que, en la Historia de Cuba, desde el punto de vista democrático, la Constitución de 1940 constituyó una pauta esencial en el trabajo con el patrimonio. Dentro del contenido de la Carta Magna hubo cabida para la cultura desde su concepción más amplia y en sus planteamientos jurídicos se estableció la responsabilidad del Estado con el Patrimonio Cultural de la Isla.

El proceso de institucionalización revolucionaria crea el Consejo Nacional de Cultura que funcionó de 1959 hasta 1975, el cual cuenta dentro de sus objetivos la protección del Patrimonio Cultural. Por otra parte, se evidencia los esfuerzos realizados por el Estado Cubano por realzar la cultura y la educación patrimonial. La creación de los museos municipales y especializados se incrementó a partir de la década del 80 del pasado siglo.

Cuba se recontextualiza con la nueva división política administrativa dada en 1975. Se establece a nivel nacional la Legislación para la conservación del patrimonio donde participa la intelectualidad más prestigiosa de la época con una actualización en el tema, presidida por la Dr. Marta Arjona, convirtiéndose Cuba en uno de los primeros países firmantes de la Convención de París de 1972 y con ello contrae una relación política, económica y financiera, científica y cultural con la UNESCO (De Armas León, G. 2017, p23).

Las primeras leyes aprobadas por la Asamblea Nacional fueron la Ley No.1 que planteaba lo siguiente: "(...)La presente ley tiene por objeto la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecen medios idóneos de protección de los mismos(...)" (Cuba, 1977, p. 285) La Ley No.2, donde se definen los conceptos de Monumentos Nacionales y Locales, así como, las restricciones a las que se encuentran sujetas para su debida protección.

A partir de estas legislaciones se estableció un concepto bastante abarcador de lo que es el Patrimonio Histórico Cultural de manera general. Dentro de la política cultural asumida por el gobierno cubano durante estos años para el Patrimonio Histórico Cultural, se encuentra la aprobación de la Ley No.23, donde se establece la creación de una red de museos en cada municipio de la nación cubana, siendo esta la primera vez que se establece en América Latina una ley de este tipo.

Dentro de la política cultural asumida por el gobierno cubano durante estos años para el Patrimonio Histórico Cultural, se encuentra la aprobación de la Ley No.23, donde se establece la creación de una red de museos en cada municipio de la nación cubana, siendo esta la primera vez que se establece en América Latina una ley de este tipo, al decir del MsC. Salvador David Soler Marchán, esta experiencia es única en América Latina: "(...) por el nivel de salvaguarda histórica que logra. Le corresponde al museo legitimar la historia local, la memoria histórica de la identidad y la salvaguarda de esta memoria (...)" (Soler Marchán, D. 2002).

Con estas leyes se proyectan las primeras manifestaciones de la planificación. Al decir de Soler⁶ fueron muy importantes las primeras acciones de planificación que se realizaron en Cuba y por consiguiente en Cienfuegos: el inventario del patrimonio mueble e inmueble, la categorización de los centros históricos urbanos, así como la creación y reconocimiento de los investigadores, arquitectos, restauradores, jugaron un papel muy importante en la formación de los recursos humanos y en el pensamiento gestor a partir de la década de

⁵ Doctora en Ciencias Técnicas fundadora del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) entre 1892 y 1997. Miembro de la Comisión Nacional de Monumentos. Profesor titular de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico José A. Echevarría y del Colegio Mayor de San Gerónimo de La Habana. Ha actuado como consultora de varios organismos internacionales como UNESCO, ICCROM e ICOMOS, numerosas misiones en América Latina y el Caribe. Es presidenta exoficio del Comité Cubano de ICOMOS y miembro de la Academia de ICOMOS. (N.A)

⁶ Se refiere a David Soler Marchán, destacado investigador del Patrimonio Cultural en Cienfuegos. (N.A.)

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

los años noventa y en el crecimiento de las propuestas de los sitios del patrimonio Mundial en Cuba (Soler Marchán, D. 2012).

Patrimonio Histórico Cultural en Cienfuegos

En el caso de Cienfuegos, cuando se aborda el tema del trabajo con el Patrimonio Histórico Cultural como campo de investigación se verifica esencialmente en el período republicano (1902-1958), el cual tuvo como centro las acciones realizadas por los patronatos culturales y artísticos, los cuales verificaban la identidad desde una perspectiva histórica de la localidad. En ello jugaron un papel fundamental los cronistas e historiadores locales (Calvas Ojeda et al., 2019).

Con la nueva División Política Administrativa que se aplica en Cienfuegos a partir de 1976, se crea el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos⁷, como la institución encargada de la conservación del patrimonio. El CPPC y su sistema de instituciones son las encargadas de diseñar, implementar, evaluar los procesos de rescate, investigación, documentación, conservación, protección y promoción del patrimonio tangible e intangible de la provincia de Cienfuegos.

Dentro de las instituciones que se encuentran integradas al CPPC para la inventarización del Patrimonio Cultural se puede localizar el Registro de Bienes Culturales y la OMSH⁸, donde se pudo constatar la presencia de un inventario al Patrimonio histórico azucarero caracterizado por la inventarización de la maquinaria de los centrales, las edificaciones principales como viviendas, sistemas defensivos y chimeneas, entre otras.

En el proceso gestor se declaran posteriormente, 10 monumentos nacionales y 13 locales, de ellos solo dos están estrechamente relacionados a la industria azucarera, tales son los casos de: el Ingenio-Batey Carolina y la Casa Vivienda Sarría-Atkins. El primero de ellos sufrió los efectos de la política de desmantelamiento de centrales la que se desarrolló sin tener en cuenta su condición patrimonial y el segundo debido a la carencia de una atención sistemática, se acrecentó su degradación con acciones de vandalismo, colocando a estos inmuebles en la lista de patrimonio en riesgo.

Posteriormente se declaran dentro de los monumentos locales se encuentran en el municipio de Rodas, 3 cuevas común importante valor arqueológico, histórico y cultural: la cueva de Tanteo, Solapa "El Portal", y la Cueva "Palo Liso", declarada Monumentos Locales por la resolución No.63 del 28 de septiembre de 1989 (Sardiñas Rey, M. 2014).

Es el Museo Municipal rodense encargado de establecer y vigilar el cumplimiento del plan de manejo para la conservación y socialización de estos tres monumentos. Además, como estrategia de la propia institución elaboran el expediente de declaratoria del batey azucarero Manuelita como monumento local, para la salvaguarda del Patrimonio Histórico Cultural que en él se manifiesta.

Planes de Manejo. Aspectos teóricos.

En la actualidad el manejo y la gestión del patrimonio constituyen objetos de estudio fundamentales dentro del campo de la conservación de la herencia cultural. En tal contexto se gestó un movimiento organizativo para el manejo, orientación y formación del patrimonio histórico, en 1965 se crea el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), al cual en 1979 se le otorgó el estatus de institución no gubernamental

⁷ A partir de la presente se utilizará las siglas CPPC para referirse al Centro Provincial de Patrimonio Cultural. (N.A)

⁸El Registro de Bienes Culturales, responsable de establecer, organizar y supervisar un inventario general que permita el conocimiento, control y evaluación de todos los bienes declarados Patrimonio Cultural, a partir de la implementación de la Ley 1 y la OMSH que tiene dentro de sus objetivos el inventario y la preparación de expedientes de declaratorias, además es el encargado de la protección y gestión de los monumentos y sitios históricos. (N.A)

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

vinculado a la UNESCO. Este organismo es responsable de proponer los bienes que reciben el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad. (De Armas León, G. 2017, p18). Dentro de sus principales objetivos es promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y valorización de monumentos y sitios de interés cultural.

La idea de la gestión y planeación territorial del Patrimonio Cultural lleva que, además del ICOMOS surjan nuevos organismos como el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de la Propiedad Cultural,⁹ (ICCROM) a partir de la década del 80 del siglo XX. La labor institucional, científica y pública de los Estados, desencadenó una labor de discusión y confrontación de criterios que generaron una diversidad de documentos metodológicos y tecnológicos que solicitaban la protección y gestión encaminada a la búsqueda de un esfuerzo estatal y financiero desde programas de desarrollo territorial y bajo la responsabilidad de los Estados Miembros (De Armas León, G. 2017, p14).

Por otra parte, Isabel Rigol refiere que "La gestión entre el 2000 y el 2016 se ha caracterizado por colocarse en el centro de la proyección de las estrategias de desarrollo territorial y de actuación sobre todo en América Latina a partir del perfeccionamiento del Proyecto Regional de Patrimonio Histórico Cultural donde se debaten el papel de la planificación y la gestión de los países. (De Armas León, G. 2017, pp15-16) En este contexto se incorporan de manera paulatina los conceptos de desarrollo sostenible, manejo y gestión con relación con el legado patrimonial.

Es en este período donde teóricamente, la gestión y el manejo aparecen desbordando las proyecciones e instituciones de forma paulatina como cuestión y argumento del desarrollo, para el tratamiento de los sitios y monumentos históricos. Se generaliza el método lógico para la planificación, proceso de socialización, educación y sensibilización del Patrimonio Histórico entre los distintos actores y contextos patrimoniales, con una óptica social vinculada al entorno y el territorio, la capacidad del monumento y sus representaciones históricas como un recurso no renovable que se debe conservar y que desde la sostenibilidad debe asumir el formato de Plan de Manejo para la revitalización.

El Plan de Manejo es el instrumento rector que establece y regula el manejo de los recursos patrimoniales y el desarrollo de las acciones requeridas para su conocimiento, empleo, conservación y uso sostenible, teniendo en cuenta las características del área, la categoría de manejo, sus objetivos y los restantes planes de actuaciones con el patrimonio histórico mediante la ejecución de acciones específicas. Se definen, además, las formas de actuación, los lineamientos técnicos y las normas generales de empleo del patrimonio histórico (Soler, D. 2014, p23).

Por lo tanto, se considera que los Planes de Manejo deben ser documentos que se usen y se actualicen, que sitúen la gestión en el área, no siendo una camisa de fuerza. Así mismo deben ajustarse a las situaciones cambiantes de la realidad y manteniéndose siempre actualizados.

El Plan de Manejo debe reunir una serie de elementos que son necesarios entre ellos la flexibilidad en las acciones que se planifiquen, la pluralidad de acciones por su contenido y alcance, la importancia del tiempo para lo que será elaborado, las dimensiones y la forma de manejo que se empleara, la función educativa y socializadora y un rol de marco orientador, así como, una evaluación que se centra en los planes de desarrollo turístico o cultural, donde el historiador juega un rol fundamental (Cuba, 2015).

En los Planes de Manejo deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

Identificación de las expresiones patrimoniales entre los que se encuentran los monumentos y su caracterización como recursos del patrimonio histórico.

- Su ubicación contextual en el espacio donde se encuentran

⁹ En lo adelante se seguirá usando ICCROM. (N.A)

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

- Las características de los bienes que serán empleados desde los inventarios y fundamentaciones de sus declaratorias desde el punto de vista histórico, así como sus niveles de propiedad pública y administración.
- Las condiciones de conectividad, movilidad, accesibilidad de sus contenidos históricos y patrimoniales.
- Centrarse en el eje Identidad histórica y de significación donde se encuentran los monumentos.
- Sus acciones deben proyectarse para ajustar la actuación de las instituciones, comunidades o los actores sociales y articulantes.

Cualifica los valores y el empleo desde una puesta en valor centrada en el contenido histórico. Indicaciones para la actuación de los planes de Manejo del Patrimonio Mundial, etc. (UNESCO, 2015. P 23-25).

Para promover los contenidos históricos y sus usos compatibles, se desarrollan los Planes de Manejo desde acciones planificadoras para conseguir y concretar ese cambio en la población local, lograr los objetivos de manejo y conservación. Los Planes de Manejo como proceso deben poseer los siguientes aspectos.

¿A dónde se quiere llegar?: los objetivos ¿Cómo lograrlo?: las acciones ¿Dónde implementarlo?: el lugar ¿Cuándo?: Tiempo de realización ¿Cómo medir los avances?: la evaluación del monitoreo. Además, debe incluir los contenidos donde contemplen el respeto por los valores históricos sociales y patrimoniales (Reascos Landin & Granda Ayabaca, 2020). Los principios de un Plan de Manejo del patrimonio histórico deben dirigirse a los siguientes elementos:

- Socialización Conservación: puesto que las actividades con el Patrimonio histórico deben obedecer a una labor de planificación, de ordenamiento, identificación y empleo integral de las áreas en las cuales se realice el Plan de Manejo por la alta calidad patrimonial.
- Minimización de impactos negativos y su uso equitativo de los monumentos históricos, ya que el desarrollo de las acciones de manejo se realizará a partir de fortalecer y consolidar sus declaratorias, valores patrimoniales y socializaciones de los contenidos históricos. Debe, por tanto, ir acompañado de su sistema de evaluación como instrumentos adecuados para su monitoreo y seguimiento. Además, contar con la información necesaria para la toma acertada y oportuna de decisiones y garantizar buenas prácticas de manejo (UNESCO, 2015. P 8-9).

Los Planes de Manejo a diferencia de los Planes Rectores o Maestros se caracterizan por ser acciones más específicas, dirigidos a detallar acciones que se ajustan a las actividades de acuerdo a la realidad en cada patrimonio declarado, se cumple en las funciones de las instituciones que se apliquen. (De Armas León, G. 2017, p20) Se recomienda estudiar ejemplos desarrollados en el país y en países vecinos, para diversas categorías patrimonios históricos declarados y empleados en la socialización y conservación del contenido histórico.

La actualización del Plan de Manejo será sistemática y de acuerdo con los procesos evaluativos debe concentrarse en analizar el uso de los contenidos históricos, las transformaciones que se producen, las capacidades para la comunidad que genera, así como los reajustes y las reformulaciones de las acciones; la forma que se visualiza claramente el fin, los objetivos y los resultados, aspecto este que lo diferencia del Plan Maestro o Rector.

Según lo planteado por Gonzalo de Armas al hacer referencia a los planes de Manejo estos "(...) son el producto de procesos participativos, que quedan plasmados en un documento el cual debe contener una visión común, acordada entre todos los actores sociales y articulantes vinculados Por eso, el plan tiene que ser flexible y dinámico, de manera que se puedan realizar mejoras y ajustes, bajo el principio del manejo adaptativo. Incluye los

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

siguientes procesos. Proceso participativo, 2. Proceso técnico, 3. Proceso de socialización y 4. Proceso de formación y capacitación (...)" (De Armas León, G. 2017, p20).

Es por ende que, como área de actuación, el Plan de Manejo va dirigido a los procesos de socialización y sensibilización para establecer una coherencia de los elementos con carácter patrimonial con el contexto histórico donde se encuentran localizados. Los recursos comunitarios, las nuevas tecnologías y la capacidad de trascendencia de los hechos y acontecimientos históricos, garantizan la continuidad de la importancia histórica de cada uno de estos. A ellos se le atribuye diferentes productos, permite disímiles grados de participación y requiere diferentes capacidades y conocimientos para ser aplicadas, con base en experiencias previas.

Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero "Manuelita" del "Central 14 de Julio".

El central azucarero y su paisaje natural, durante siglos se erigieron como la imagen que identifica el desarrollo de dicha industria en Cuba. Dentro del proceso productivo se tomó en cuenta, el aseguramiento a las necesidades vitales de sus empleados en los cuales se incorporaron las condiciones para su establecimiento. Lo que en un inicio significó la garantía de un alojamiento temporal, se convirtió en el soporte estable para el alojamiento de familias. Esto generó el surgimiento de asentamientos humanos en su entorno, cuya razón principal de existencia estaba sujeta a la producción de azúcar.

El batey azucarero surge con el propio desarrollo de la industria, en él se estableció desde un inicio los elementos productivos y la estructura social que llevan a delante esta producción. Estas comunidades en su desarrollo conformaron un núcleo indispensable que contribuyó a la formación de la nacionalidad cubana, sus tradiciones, cultura y costumbres forman parte indisoluble de la identidad nacional.

Cada componente arquitectónico forma parte de un único sistema que le da vida al paisaje tradicional de los campos cubanos, no se puede hablar de la Historia de Cuba sin mencionar los centrales. El batey, objeto de transformaciones a lo largo de la historia es una parte inseparable del central, uno no existe sin el otro. En la memoria histórica de los cubanos no existe diferencia alguna entre central y batey, simplemente es referido el central. Es un mecanismo de un sistema consolidado por la memoria histórica y física de sus habitantes, desde el punto urbanístico y arquitectónico constituye el sostén físico de una comunidad que se ha desarrollado dentro de ese marco y que ha creado una cultura propia que no debe perderse.

El batey azucarero perteneciente al Central "Manuelita", nombrado después del triunfo de la Revolución como el C.A.I. 14 de Julio, se ubica en el municipio de Rodas de la provincia de Cienfuegos. Surge en el siglo XIX y continúa su desarrollo constructivo durante los restantes años hasta la actualidad, siendo la etapa colonial y republicana donde se construyeron las edificaciones más representativas y de cierto interés patrimonial.

A pesar de la antigüedad de la comunidad, sus componentes más significativos pertenecen a las primeras décadas del siglo XIX y en muchos casos se encuentran en pésimo estado técnico-constructivo que impide y dificultan la lectura de sus características originales. En el caso del batey del central "Manuelita", actual 14 de Julio posee valores históricos, antropológicos, arquitectónicos, ambientales y sociales. Constituye un modelo notable del típico batey del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX. Además, de ser un ejemplo excepcional de una predominante arquitectura vernácula presente en sus inmuebles con valores propios. Simbiosis que junto a la esclavitud que la alimentó, forman parte de la identidad de nuestro pueblo.

La religión ha sido parte fundamental de la vida del hombre en todas sus etapas y presente en todos los tiempos, regiones y lugares. Los bateyes azucareros desde sus inicios incorporaron a sus actividades acciones específicas relacionadas a la misma. Como parte, de la necesidad de satisfacer la devoción religiosa de los dueños de ingenios, de tendencia católica principalmente, surge en estos asentamientos la iglesia y en el caso de 14 de Julio podemos encontrar la aparición de un Monasterio. El cual se tiene como referencia su

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

edificación en 1816 ante la fundación del ingenio. Con la doble función de compensar las necesidades religiosas de los representantes de la alta sociedad azucarera e imponer el cristianismo en la población que profesaba otra religión.

Contaba con: un salón general, una capilla adjunta que un mantiene sus columnas hasta la actualidad y arcos construido de piedra y tierra, además mantiene su pila bautismal, es la edificación más antigua del batey. Al dejar de cumplir sus funciones originales por razones desconocidas pasó a ser almacén de azúcar en saco hasta el año 1957. (Museo Municipal de Rodas, 2016. P9). En la actualidad es un almacén para las piezas del central y se encuentra a cielo abierto quedando del inmueble sus muros.

Producto de las propias condiciones histórico-económicas por las que ha atravesado el complejo azucarero, este ha sufrido grandes transformaciones. En este sentido, el caso más significativo es el referente al tema de los participantes de menor clase social en el proceso productivo. En el territorio cienfueguero al igual que en todo el país durante la época colonial la fuerza productiva utilizada era la mano de obra esclava. Por tanto, la aparición de los barracones durante esta etapa fue fundamental.

En el caso de los barracones de la comunidad 14 de Julio, su existencia se prolonga desde 1816 donde se centraba los esclavos que se utilizaban como mano de obra para las labores agro-azucarera. El inmueble conformaba una gran L de planta rectangular con pared longitudinal medianera de piedra y habitaciones a ambos lados de ladrillo y piedra con corredor antiguo y cubierta a dos aguas de madera y teja. Su carpintería de madera dura y preciosa se mantiene en los espacios aun conservados hasta nuestros días. La cubierta era de teja criolla y de madera, es el inmueble más representativo de la arquitectura vernácula. Luego de abolida la esclavitud fue utilizado como vivienda para los obreros asalariados.

En la actualidad se encuentra habitada por cinco familias y se trabaja por parte de Planificación Física del municipio de Rodas en la restauración de estos inmuebles siguiendo las orientaciones dadas por la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos y la Delegación Municipal de Monumentos. Dicha situación aún en estos momentos no ha sido completamente resuelta.

Para el desarrollo de la industria azucarera se hacía necesario los adelantos tecnológicos y de transportación existentes en la época, hecho que obligó a los propietarios del "Manuelita" a introducir el ferrocarril en la segunda mitad del siglo XIX. Las carrileras que conducían hasta la fábrica inicialmente tenían en su totalidad un desarrollo de 19850 metros. Los carriles son de acero fundido de 30 y 35 libras yardas y están asentados sobre traviesa de maderas dura, y de acero fundido. Actualmente dentro del central se mantiene la línea estrecha mientras que otros tramos fuera del ingenio son de vía ancha (Museo Municipal de Rodas, 2016, p11).

Con el objetivo de proteger el ingenio y las plantaciones de las sublevaciones de esclavos y la posterior utilización de la política de la "tea incendiaria" durante las luchas independentistas a finales de la década de 1860, en 1840, se construye un Fortín de dos niveles en forma de castillo con funciones de aspilleras con el entrepiso de madera y una escalera interior. Balcón esquinero voladizo en el segundo nivel. Con puertas y ventanas conformadas de una sola hoja y balaustradas de hierro y marco de madera.

Recibe el nombre de "San Javier", al estar el ingenio en posesión de la familia Reguera. Con la intervención norteamericana a la Isla este deja la cumplir la función de proteger al ingenio de las sublevaciones de esclavos y de los mambises, es cedida como casa a una familia de trabajadores. En los años sesenta, dado el peligro de derrumbe del entrepiso de la edificación la escalera es quitada de su interior y puesta por fuera del inmueble. Se le adiciona un portal de tejas de fibro cemento apoyado sobre columnas de madera. En la actualidad se encuentra abandonado.

Con el surgimiento y desarrollo en la primera década del siglo XIX de la industria azucarera en Cienfuegos, generó los medios específicos en aras de garantizar las condiciones de vida de los diferentes participantes en el proceso productivo, que dieron paso a un complejo de

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

edificaciones que con el devenir de los años se vio obligado a incrementarse. Durante estos años y hasta el triunfo revolucionario cada edificio tenía sus particularidades en relación con la clase social de sus habitantes.

Tal es el caso de la Casa-Vivienda de los propietarios del central. Esta singular casona del año 1890 se encontraba al lado de las Oficinas Administrativas, contaba con dos plantas y un entrepiso de tabloncillo, construida de piedra y tierra, esta se derrumbó en su totalidad en el 2008, quedando de sus ruinas un mirador en forma de castillito siendo inicialmente de madera y reconstruido en el año 1937.

También podemos encontrar los edificios administrativos, tal es el caso de la Edificio administrativo en esta radicaban las oficinas de los dueños del central y de los empleados de la parte administrativa. Se construye en la década de 1890, la edificación se localiza al lado de las ruinas de la casa de los dueños del central. El inmueble fue construido de piedra y tierra, una de sus oficinas se encuentra enchapada con madera desde el año 1935. El inmueble cambia su cubierta de tejas por cinc galvanizado debido al deterioro del mismo. Como elemento adicional fue construida unas oficinas nuevas en la parte trasera de edificación sin afectar la estructura original. En la actualidad mantiene su función original siendo las oficinas agrícolas pertenecientes al grupo AZCUBA. Esta edificación se encuentra en buen estado de conservación.

El valor patrimonial del batey 14 de Julio no se evidencia únicamente en sus edificaciones sino también en los objetos e inmuebles que dentro de ellas cumplieron una utilidad para sus dueños o en todo caso un elemento decorativo que no dejan de ser menos significativos. En el inventario de Bienes Culturales pertenecientes al Central 14 de Julio se puede encontrar localizado en su mayoría en la actual Oficina administrativa del central un Barómetro de fabricación norteamericana del año 1926, confeccionado en cedro, cristal y bronce, ubicado en la oficina del director con buen estado de conservación, el cual en la actualidad es aun utilizado para medir la temperatura y humedad.

También en este lugar se encuentra dos burós de caoba de principios de 1900, los cuales se encuentran, uno en la oficina del secretario y otro en la del director del Central ambos en buen estado de conservación. Además de una consola de madera y mármol. Por otra parte, una jarra del siglo XX firma Silver Plate y una bandeja circular de metal plateado, llana con pequeños gravados con inscripción en base, se encuentran en buen estado de conservación y se hallan ubicados en la sala Museo del Central según refiere el inventario activo del Museo Municipal.

Otros objetos de valor histórico y artístico que aún se conserva hasta nuestros días es una pintura en lienzo con la temática de naturaleza muerta perteneciente a Javier Reguera antiguo dueño del ingenio esta se encuentra guardada en la oficina del secretario del director al presentar un estado de conservación regular. La placa de inscripción de los molinos del ingenio fabricada en 1892 en Nueva York por Krajewski & Presant, fundida y moldeada en bronce se conserva en buen estado y está ubicado en la sala Museo del Central.

Además de estos objetos la administración del Central aún conserva documentos relevantes de la etapa como es el caso del Libro Becerro de 1895, sus capítulos están dedicados a memoria, tasación, planos, cálculo industrial perteneciente al ingenio y es un trabajo realizado por quien en aquella época era el ingeniero civil, quien firma cada uno de los capítulos y planos. Su estado de conservación es regular. Se conservan en el mismo, fotos antiguas de varios tamaños, en ellas se puede apreciar a los trabajadores, dueños y viviendas de diferentes épocas del ingenio y presentan un estado de conservación bueno.

Con lo expuesto anteriormente el batey del Central 14 de Julio, antiguo Central "Manuelita" es poseedor de un valioso patrimonio cultural de alto valor histórico, arquitectónico y artístico, que lo hacen merecedor de las más altas distinciones. Al ser uno de los pocos asentamientos de su tipo en la provincia de Cienfuegos que ha logrado mantener estos valores hasta nuestros días. Pero su valía no se centra únicamente en sus edificaciones y piezas sino también de un patrimonio inmaterial que de ellas se derivan, nacidas con el

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

propio central y que se mantenían hasta hace 2 años atrás como parte de la identidad de esta comunidad.

La práctica de la cultura africana como tradición heredada de los esclavos del antiguo central "Manuelita" hoy 14 de Julio, se mantuvo vigente hasta el 2017, a pesar de que en la memoria de sus pobladores se mantiene activa a partir de una creencia viva a la historia y cultura del lugar. La ceremonia ritual se realizaba desde la propia fundación del ingenio con una periodicidad anual de inicio y final de cada contienda azucarera. Sus inicios se le atribuyen a Teresa Acea una negra santera venida de África y el negro Jaruco quienes por orden de sus dueños bendecían la zafra.

Esta tradición consiste no solo en bendecir la zafra sino también para pedir paz, unión, salud y prosperidad para todos los trabajadores. En ella se establecía un sistema de relaciones entre sus participantes que van desde la narración de cuentos y experiencias hasta el agradecimiento a Regla, mostrando su apoyo y cooperación en todo lo necesario y hacen de esta ceremonia una celebración de todos.

La ceremonia ritual mantiene un gran significado en la comunidad y aunque variaron algunas de sus prácticas que la constituyeron inicialmente conservó su esencia y se adaptó a un nuevo contexto. La celebración de la misma constituyó una actividad vital expresada por los propios residentes del batey y de los trabajadores del central quienes asocian estas experiencias con los buenos resultados que se lograron obtener durante el desarrollo de la zafra (Fernández, D. 2014).

Sus pobladores se sienten identificados con el Patrimonio Histórico Cultural Azucarero que poseen y son partícipes de principales tradiciones del pueblo, siendo la ceremonia de la zafra la de más preferencia.

Sin embargo, el estado crítico de algunas edificaciones, la falta de voluntad de las instituciones, el poco trabajo comunitario entre otros factores, deterioran la memoria histórica y el patrimonio del Central "Manuelita", hoy 14 de Julio. Ante esta situación se hace necesario la elaboración de un plan de manejo para rescatar el patrimonio correspondiente. Por lo cual, se hace necesario la utilización de métodos que permitan su correcta conservación y sociabilización para las futuras generaciones.

Plan de Manejo para el Batey Azucarero "Manuelita" del "Central 14 de Julio". Plan de Manejo Propuesto:

El Plan de Manejo que presenta la autora va dirigido a contribuir a la conservación del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" representado entre 2002-2016. Para esto se plantea un grupo de acciones a desarrollar de alto valor histórico patrimonial, con la historia como eje central de actuación, pero enfocadas este accionar, sobre todo, en la comunidad, administrativos de organismos e instituciones y los habitantes del Batey Azucarero "Manuelita" perteneciente al Central "14 de Julio" del municipio de Rodas. Las acciones tratan de alejarse de la visión tradicional orientada a desarrollar actividades meramente estáticas, poco didácticas y de carácter conservador a la historia del lugar.

Así mismo el Plan que se presenta pretende de una forma flexible y dinámica lograr una participación directa del personal implicado, pobladores e interesados en la intervención de acciones para el desarrollo y socialización del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita". Todo esto escrito en el lenguaje más sencillo posible permite una proyección, anual con un rol de marco orientador de esta forma mantiene la coherencia. Se propone el uso de unas pocas evaluaciones de impacto.

Después de un diagnóstico realizado, a partir de las entrevistas efectuadas se presenta la necesidad de proyectar acciones que tengan en cuenta una solución al riesgo a la vulnerabilidad dada al Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita", la posibilidad de actuar ante ellas. Se hace necesario trabajar ante concepción de condenarlo a la desaparición, al peligro, a la pérdida definitiva de valores, siendo esto uno de los principios del manejo; así como resaltar los méritos formales del patrimonio inmuebles,

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

mueble, inmaterial y el documental que posibilite la difusión de la riqueza en la capacidad histórica, el sentido de identidad y de pertenencia de sus propietarios y lo pertinente que resulta para su perdurabilidad.

Contexto de Aplicación: Batey Azucarero "Manuelita" del Central "14 de Julio" dado los usos actuales y las potencialidades y el plan resulta útil para el diseño de proyectos e identifica y sensibiliza actores locales del Patrimonio Histórico Cultural donde los propietarios, portadores, líderes y administradores toman conciencia de la necesidad de fortalecer el trabajo con los mismos y como objetivo maximizar los escasos recursos destinados a la conservación (humanos, técnicos y financieros)

Como **objetivo general** del Plan de Manejo se plantea:

- Proyectar en los programas de desarrollo territorial y las administraciones patrimoniales las acciones concretas del Plan de Manejo para el Batey Azucarero "Manuelita" del central "14 de Julio".

Los **objetivos específicos** que se proponen son:

- Socializar los contenidos, significados históricos, así como su alcance social y comunitario del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" del central "14 de Julio".
- Favorecer en el área de actuación específica la labor educativa y formativa con Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" del central 14 de Julio.

Además, con este plan de acción los autores proponen la siguiente **Misión:** La investigación, rescate, conservación y promoción del Batey Azucarero "Manuelita" del Central "14 de Julio" permite el adecuado uso y manejo del Patrimonio Histórico Cultural en función de su interpretación y gestión adecuada del recurso histórico-patrimonial.

Para ello también se presenta la siguiente **Visión:** Un adecuado uso manejo y conservación del Batey Azucarero "Manuelita" del Central "14 de Julio" permitirá su reconocimiento social, histórico y cultural por parte de la comunidad, entidades políticas, administrativas, culturales, patrimoniales y de masas de las provincias relacionadas con la protección del patrimonio Histórico Cultural.

El plan responde a la estructura de las áreas de actuaciones relacionadas con la socialización y sensibilización de las historias locales y su expresión en el Patrimonio Histórico Cultural. Su estructura está compuesta por: Acciones, ámbitos, contenidos a emplear en la acción: Fecha, Responsable, Actores participantes, Alcance, Forma de Evaluación, tiempo para evaluar y jerarquía de intervención. Con ello se logra proponer diversas maneras de actuación que requiere la comunidad del Batey Azucarero "Manuelita" e interesados en la conservación de la memoria histórica del lugar. Las actividades incluidas dentro del Plan de Manejo se proyectan y desarrollarán en instituciones y sitios que responden al trabajo con el Patrimonio Histórico Cultural.

Indica de igual forma, al tipo de programa desarrollado por el área patrimonial denominado "para el mejoramiento de la actividad patrimonial centrado en el método de actuación titulado análisis lógico del Patrimonio Histórico Cultural que implica un diagnóstico permanente; elaboración de acciones desde áreas de actuación y de evaluación sistemáticas que tributen a planes de manejo; métodos empleados a partir de 2013 en las ciudades patrimoniales siendo aplicable a otros lugares de interés históricos patrimoniales.

Coloca según el alcance de las acciones tres plazos, corto en los diferentes períodos de tiempo entre uno o dos años, mediano plazo y trianuales y de impacto al finalizar el programa y sus planes de acción o proyectos a partir de una sistematización con varios tipos de actuación. Requiere de una investigación histórica continua en correspondencia con las jerarquías del patrimonio inmueble, mueble, inmaterial y el documental, así como la visión planteada en los planes de manejo. Para ello se propone una estrategia de evaluación siguiente:

Evaluación de resultados productos

Se realizará inmediatamente después de aplicar las acciones, a partir de sus resultados inmediatos. Los métodos fundamentales a utilizar para recopilar la información serán la observación, las conversaciones informales, cuestionarios simples, técnicas participativas, el registro de opiniones PNI (Positivo-Negativo-Interesante), registros institucionales, las cronologías y relatorías históricas de las acciones que se realizan en el Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" del central "14 de Julio".

Evaluación de producto: Se efectuará en una etapa de evaluación a mediano plazo de los objetivos para evaluar el cumplimiento de los mismos en una etapa. Deberá tener como precedente varias evaluaciones de los resultados para una mayor eficacia y veracidad. Se deberá realizar en intervalos con suficientemente información que sea todo lo útil y oportuna posible, dígase de seis meses a un año. Los métodos a utilizar son la observación, cuestionarios y entrevistas, análisis documental, contenidos, registros patrimoniales e históricos.

Evaluación de procesos: Se efectuará en una etapa de desarrollo metodológico y técnico del proceso, la forma en que se transforman los objetivos y el enriquecimiento de los contenidos históricos para evaluar la lógica, las alternativas, flexibilidad, así como la retroalimentación de las acciones. Deberá tener como precedente varias evaluaciones de productos. Sirve para valorar y contrastar, así como para perfeccionar las acciones en el transcurso de la ejecución del plan de acciones. Se deberá realizar en intervalos mediano y largo plazo. Los métodos a utilizar son en lo fundamental cuestionarios y entrevistas, análisis documental y de contenido, sobre todo centrado en los procesos de valoración y significación histórica del monumento.

Evaluación de impactos sociológicos: Se realizará al concluir todas las acciones. Se evaluará a partir de una o más evaluaciones de procesos y medirá el impacto socializador de la historia. Los valores que se deberán medir están repartidos en las dimensiones fundamentales: la histórica, la social y la comunitaria. Los métodos a utilizar serán los cuestionarios, las entrevistas, los estudios de caso, estudio de mentalidades, historias de vidas y de comunidades y las evaluaciones de transformación. Es importante concebir el trabajo con los agentes de socialización.

El aspecto sociológico permitirá medir los significantes que se derivan del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" del central "14 de Julio". a partir de la diversidad de imaginarios y representaciones característicos de la escena comunitaria. Las formas en que los sujetos se identifican con los sitios donde están ubicados los inmuebles de interés patrimonial; la existencia de una voluntad participativa que favorezca la iniciativa pública en función de mantener la memoria histórica. Las acciones implementadas podrán contribuir a un mayor grado de integración social mediante el consenso comunitario. Promueven mecanismos de diálogo entre los actores sociales y articulantes. Permitirán introducir en la vida cotidiana de los individuos comunitarios, el conocimiento de los valores patrimoniales, mediante la intervención coordinada de los distintos factores. Los medios de comunicación tienen un rol fundamental en este sentido. La escuela, la familia y la comunidad son los componentes potenciales. El impacto sociológico de las acciones propuestas, radica fundamentalmente en la posibilidad de hacer transmisible el contenido del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" del central "14 de Julio" para que se produzca la concientización unísona de su salvaguarda.

Es por ello que se proponen una serie de acciones que posibilitarán la conservación y la salvaguarda del patrimonio antes mencionado:

Acción 1

Profundización documental, científica en los inventarios del patrimonio histórico cultural de batey "Manuelita del CAI "14 de Julio"

Acción 2

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

Confeción de un texto interpretativo del patrimonio histórico cultural de batey azucarero "Manuelita del CAI "14 de Julio".

Acción: 3

Itinerario cultural "El patrimonio cultural de mi comunidad, sus memorias"

Acción: 4

Taller. "Peligros y vulgarización del Patrimonio histórico cultural de la comunidad: soluciones"

Acción: 5

Proponer las declaratoria de Monumentos Local al Batey azucarero Manuelita

El Plan de Manejo para la conservación y gestión del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" del Central "14 de Julio", resulta útil para el diseño de proyectos e identifica y sensibiliza actores locales, donde los líderes, administradores, historiadores, investigadores y la comunidad tienen conciencia de la necesidad de fortalecer el trabajo de proteger el Patrimonio Histórico Cultural de un asentamiento poblacional netamente azucarero, con una rica historia marcada desde sus orígenes y fortalecida en el periodo del 2002 al 2016.

CONCLUSIONES

El manejo adecuado del Patrimonio Histórico Cultural que responde a la conservación y gestión del Patrimonio legado de la industria azucarera se centra en una estrategia de actuación para preservar la memoria histórica a partir del diseño de un plan de manejo para contribuir a la conservación del Patrimonio Histórico Cultural del Batey Azucarero "Manuelita" entre 2002-2016. Por tanto, la presente investigación arriba a las siguientes conclusiones:

Los planes de manejos son herramientas necesarias para la conservación y gestión del Patrimonio Histórico Cultural. Se aplican en el mundo, Cuba y Cienfuegos. Sin embargo, en la industria azucarera conjuntamente con sus organismos no establecen la conservación del Patrimonio Histórico Cultural como una de sus prioridades, por lo que se hace necesario los Planes de Manejos afines al Patrimonio Histórico Cultural Azucarero.

Los habitantes del Batey azucarero "Manuelita" del Central "14 de Julio" y los trabajadores del Complejo Industrial se sienten altamente identificados con el Patrimonio inmueble, mueble, inmaterial y el documental de su comunidad siendo la Ceremonia a la Zafra uno de sus más representativos. En varios escenarios han solicitado la salvaguarda del Patrimonio antes mencionado debido al mal estado de conservación.

El plan de Manejo diseñado corresponde a la necesidad urgente de conservación restauración, investigación y socialización del Patrimonio Histórico Cultural Batey azucarero "Manuelita" del Central "14 de Julio" para una propuesta inmediata de declaratoria de Monumento Local debido al interés del Centro Provincial de patrimonio cultural de Cienfuegos y la Comisión Provincial de Monumentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calvas Ojeda, M. G., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. *Conrado*, 15(70), 193-202.
- Cárdenas, E. (2008) Para una conservación integral de los valores patrimoniales. ISPAJE.
- Colectivo de Autores. (2003) Atlas Etnográfico de Cuba. Cultura Popular Tradicional. Editorial Biblioteca Provincial José Martí.

La Conservación del Patrimonio Histórico Cultural en el Batey Azucarero Manuelita (2002-2016)

- Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1977,) Ley No.1. Ley de Protección al Patrimonio Cultural. Edición ordinaria.
- Cuba. Museo Municipal de Rodas (2016) Expediente para propuesta del Batey "Manuelita como Monumento Local. (Inédito)
- Cuba. Vicepresidencia de Monumentos y Sitios Históricos. (2015) Metodología de Plan de Manejo
- De Armas León, G. (2017) Plan de Manejo para los Monumentos Locales declarados en la Ciudad de Cienfuegos (1989-2016) (Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Historia) Universidad de Cienfuegos.
- Fernández, G. & Guzmán Ramos, A. (2001) El Patrimonio Histórico Cultural revalorizado en el marco del desarrollo sustentable del turismo. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., León González, J. L., Ugarte Armijos, M. F., & Peña Nivicela, G. E. (2020). La enseñanza de la historia una herramienta clave para la construcción de la identidad nacional. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 492-499.
- Marichal Gonzales, A.M. (2008) El patrimonio agroindustrial azucarero de la provincia de Camagüey. (Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Técnicas). Centro Universitario José Antonio Echeverría.
- Perú. Instituto Nacional de Cultura de Perú. (2016) Carta de Burra. Documentos fundamentales para la conservación del Patrimonio Cultural. <http://www.inc.gob.pe>.
- Quesada Marzán, R. O., Medina Gómez, Y., Brito Blanco, E., & Vinent Duharte, G. (2021). La formación del valor patriotismo en los futuros profesores de Marxismo-Leninismo e Historia. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 160-173. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.102>
- Reascos Landin, P. E., & Granda Ayabaca, A. N. (2020). Factores potenciadores de valores cívicos, patrióticos e interculturales en la enseñanza básica. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 42-50. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.66>
- Rigol, I. (2012) Conservación Patrimonial: Teoría y Crítica. Editorial UH.
- Rusia. Asamblea Nacional del TICCIH. (2003) Carta NizhnyTagil.
- Sardiñas Rey, M. (2014). El papel de Inés Suau Bonet en la institucionalización del Patrimonio Cultural en Cienfuegos 1976-1995. (Tesis en opción al Título académico de máster en Estudios Históricos y Antropología Sociocultural Cubana) Universidad de Cienfuegos.
- Soler Marchán, D. (2002) Intervención principal en el congreso latinoamericano de gestión de Museos. Quito Ecuador
- _____. (2014) Los Planes de Manejo y su importancia en la labor social y comunitaria. (Ponencia) Defensa del Plan Maestro. Coro.
- _____. (2012) La visión otra de la gestión patrimonial. *Revista Digital Patrimonium NUMEN*.
- UNESCO. (1945). Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y su Reglamento. <http://www.unesco.org>.
- UNESCO (2015) Indicaciones para el manejo del Patrimonio Cultural.
- UNESCO. (2008) Metodología para la elaboración de Planes Maestros.